

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES SOL Y VIENTO INTIWAYRA CIA.LTDA

En el cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución # 92-143-0013 del 11 de Agosto de la ley de compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administrativos sujetándome al regimiento de Requisitos.

Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa en este año 2016, ha obtenido buenos resultados en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa.
2. Los objetivos que se planteó la administración de esta empresa para este ejercicio 2016 fueron cumplidos a cabalidad, debido a los aspectos anotados en el primer punto.
3. Durante el ejercicio 2016 se ha dado cumplimiento estricto a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
4. Por otro lado, en el periodo 2016 la compañía no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, tributario, laboral, ni legal
5. Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio 2016 para que sean sometidos, a la respectiva aprobación de los accionistas presentes.

Atentamente



Ayala Angel Danny
Gerente General